



UNIVERSIDAD DE GRANADA

[Info UGR](#)

Prueba de acceso para personas mayores de 45 años. Calificaciones, reclamaciones y papeletas

Título

Descarga de papeletas

Para consultar las calificaciones del Procedimiento de Acceso a la universidad para personas mayores de 45 años, [acceda a https://oficinavirtual.ugr.es](https://oficinavirtual.ugr.es). Una vez dentro, introduzca su **DNI** con el formato requerido en la página WEB y su **PIN** y accederá a un menú donde una de las opciones será **CONSULTA DE NOTAS**.

Todos/as aquellos/as que hayan obtenido una calificación de **APTO** en la Prueba de Acceso a la universidad para personas mayores de 25 años, podrán descargar la **PAPELETA** con sus calificaciones desde la [sede electrónica de la UGR](#) o desde el [portal de mayores](#).

Te recomendamos ver el [video tutorial](#) para conocer cómo se realiza la descarga.

Preguntas relacionadas

¿Dónde puedo consultar las calificaciones?

Acceda al portal donde formalizó la matrícula y pulse sobre la opción: “[consulta de calificaciones](#)”.

¿Qué pasa si he perdido el código PIN?

Si no recuerda su código PIN o lo ha extraviado, ha de insertar su DNI con el formato requerido en la página WEB y pulsar la opción “He olvidado mi pin”. Se le enviará dicho código al correo electrónico que usted indicó cuando realizó la inscripción por primera vez.

Puede darse el caso de que ese nuevo pin llegue a la carpeta “Spam” de su correo electrónico, por lo que recomendamos que también mire ahí.

¿Cuál es el plazo para presentar una reclamación?

Tras la publicación de las calificaciones, y en el plazo de tres días hábiles, se podrá presentar reclamación mediante escrito razonado dirigido al Presidente del Tribunal.

Deberá presentarla a través de la [sede electrónica](#) de la Universidad de Granada.

¿Cómo descargo la papeleta de calificaciones?

Todos aquellos que hayan obtenido que hayan resultado APTOS en la prueba de acceso a la universidad para personas mayores de 45 años, podrán descargar la papeleta con sus calificaciones desde la [Sede electrónica](#) de la Universidad de Granada o desde el [portal de mayores](#), una vez que dicha descarga esté habilitada.

¿Esta prueba me otorga algún título profesional o laboral?

No. Usted obtendrá una papeleta de calificaciones o credencial que le habilitará única y exclusivamente para el acceso a la Universidad.

¿Cuándo puedo solicitar la admisión a un Grado universitario?

Puede consultar [las fechas más relevantes](#) del proceso de preinscripción en la página web de Distrito Único Andaluz.

¿En la solicitud de admisión hay alguna vía específica para solicitar admisión a

mayores de 45?

Si, debes especificar en la solicitud de admisión que accedes por la vía mayores de 45.

¿Hay un cupo de plazas reservadas para mayores de 45?

Si, un 2% en su conjunto para mayores de 40 y 45, con un mínimo de 1 plaza y, en su caso hasta el siguiente número par que permita atender en igual número a solicitantes de mayores de 40 y 45.

Formulario de Contacto

Cumplimenta los campos de este formulario y pulsa "ENVIAR" para que nos llegue tu consulta.

Nombre

Apellidos

Correo electrónico

Para poder ofrecerte un mejor servicio usa tu cuenta @correo.ugr.es o @ugr.es.

Teléfono

DNI

Asunto

Mensaje

Adjuntar Fichero

Choose

a
file

Subir al servidor

Máximo 1 fichero.

Límite de 1 MB.

Tipos permitidos: txt, rtf, pdf, doc, docx, odt, ppt, pptx, odp, xls, xlsx, ods.

Enviar

Información básica sobre protección de sus datos

personales aportados

- **Responsable:** [Universidad de Granada](#)
- **Legitimación:** La Universidad de Granada está legitimada para el tratamiento de sus datos, siendo de aplicación las bases jurídicas previstas en el art. 6.1 del Reglamento General de Protección de Datos que correspondan en función de la finalidad pretendida por usted en el formulario de contacto.
- **Finalidad:** Gestionar su comunicación.
- **Destinatarios:** No se prevén comunicaciones de datos, salvo que sea necesario para gestionar su solicitud.
- **Derechos:** Tienen derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
- [Información adicional](#)

Unidad Responsable

Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia

Body

- Dirección: SAAP. Complejo Administrativo Triunfo. Avenida del Hospicio, s/n.
- Teléfono: [958243023](#)

También puedes solicitar una cita presencial a través de la aplicación [CIGES](#).

- [Noticias](#)
- [Web](#)

Términos Relacionados

Acceso a estudios de Grado

Acceso mayores de 45 años

Calificaciones mayores de 45 años

Mayores de 45 años

Papeletas mayores de 45 años

Reclamaciones mayores de 45 años

Este documento tiene carácter meramente informativo. Su contenido carece de valor jurídico.

Fecha de Actualización

10 de Noviembre de 2025

Compartir en

[Prueba de acceso para personas mayores de 45 años. Calificaciones, reclamaciones y papeletas \(PDF\)](#)